



## Leyre de la Espuela

Abogada especialista IT Legal Advisory en SIA



---

## “Ley de Datos”: más control, más accesibilidad, más negocio

El pasado mes de febrero la Comisión Europea presentó la Propuesta del *Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas armonizadas para un acceso justo a los datos y su utilización*, más conocida como *Ley de Datos*.

Su objetivo no es otro que **impulsar el potencial económico de los datos**, por lo que esta Ley pretende dar una mayor accesibilidad y control sobre los datos, fomentando el intercambio de los mismos y estimulando la creación de nuevos servicios. Según fuentes europeas, “la Ley de Datos garantizará que los datos industriales se intercambien, almacenen y traten respetando plenamente las normas europeas. Constituirá la piedra angular de una economía digital europea fuerte, innovadora y soberana”.

Mientras que la [Ley de Gobernanza del Dato](#), a la que complementa, se centraba en crear los procedimientos para el intercambio de información, **la Ley de Datos pretende esclarecer quién y de qué manera puede generar valor a partir de los datos**. Además, esta Ley forma parte de la estrategia europea de datos adoptada por la Comisión Europea en 2020, cuyo objetivo principal es construir un mercado único de datos e impulsar a Europa como líder en la economía ágil en este ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |